COMPRA MENOR No 101193
SOLICITUD DE OFERTA

La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE, en cumplimiento de lo dispuesto por el parágrafo 4 del artículo 39 del Acuerdo No. 003 del 21 de diciembre de 2020, modificado por la resolución No 2021060000484 del 18 de mayo del 2021. en concordancia con el artículo 845 del Código de Comercio, solicita ofertas para adelantar la compra menor No.101193, con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas que se relacionan a continuación:

OBJETO: *ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP), EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y HERRAMIENTAS DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.*

Alcance del Objeto Contractual

La contratación comprende el suministro, entrega a satisfacción y disposición de elementos de protección personal (EPP), equipos de seguridad industrial y herramientas especializadas, que incluyen protección manual, visual, facial, auditiva, respiratoria, corporal y de cabeza; equipos certificados para trabajo en alturas conforme a la Resolución 4272 de 2021; dispositivos y herramientas para la atención de emergencias químicas, espacios confinados, control de energías peligrosas (LOTO), trabajos en caliente, protección contra incendios y señalización industrial. Lo anterior tiene por finalidad consolidar los controles del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mitigar la probabilidad de accidentes e incidentes laborales, y garantizar condiciones operativas seguras y normativas para los servidores públicos, contratistas y visitantes de la entidad, en estricto cumplimiento de la Ley 9 de 1979, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normatividad aplicable.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A Continuación, se establecen las características de calidad, funcionamiento, materiales, composición para cada grupo:

GRUPO 1:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1. TAPABOCAS CAJA X 50 	• **Funcionalidad:** Tapabocas desechable de un solo uso. • **Empaque**: Individual sellado de fábrica para garantizar la higiene y protección del producto hasta su utilización. • **Material**: no tejido (polipropileno) o equivalente. • **Diseño:** anatómico que permita un adecuado ajuste al rostro. • Mínimo tres capas de protección: ○ Capa exterior / Tela no tejida s.m.s. 35 g. ○ Capa central / Meltblown 25 g. ○ Capa interna / Tela no tejida s.s. 25 g. • Bandas elásticas laterales para sujeción cómoda y segura. • Característica importante es la capacidad de la alta filtración que supera el 98% de partículas. • Clip nasal ajustable para mejorar el sellado y reducir fugas de aire.
2. MANGAS EN KEVLAR	• **Clasificación Funcional:** Debe ser una manga de protección forrada, destinada a trabajo medianamente exigente de corte y protección térmica de breve duración.

	• **Material del Forro:** Debe estar compuesto por fibras cortas de para-aramida (100% Para-Aramida). • **Construcción y Calibre:** La fabricación debe ser mediante un forro de punto automático (sin costuras). El calibre del tejido debe ser Galga 10. • **Diseño y Acabado**: Debe ser de talla única y debe incluir una práctica ranura para el pulgar para un ajuste más seguro y una protección mejorada de la muñeca. • **Longitud:** 18 pulgadas (45 cm). • **Estilo de Puño:** Debe tener un puño de Muñeca de punto. • **Resistencia al Corte:** Debe contar con una excelente resistencia al corte, cumpliendo con ANSI/ISEA 105-2024 Nivel A3 y EN ISO Nivel C. • **Resistencia Térmica:** Debe proporcionar protección contra el calor por contacto hasta 100◦C/212◦F.
3. MANGAS PROTECTORAS UV 	• Protección profesional para el brazo. • **Función principal:** protección contra rayos UV. • Deberá tener compresión graduada que contribuya a mejorar la circulación de la sangre y reducir la vibración muscular que pueda causar dolor y fatiga. • **Composición:** NYLON: 88% SPANDEX: 12%. • **Tecnología:** Mangas con tecnología de enfriamiento y protección UV. • Deberá bloquear el 98% de los rayos ultravioleta. • **Diseño:** sin costuras. • UPF 50+
4. RESPIRADOR MEDIA CARA 	• Respirador Reutilizable de Media Cara 3M™ Serie 7500. • **Sistema de conexión:** Bayoneta de 3M™ para filtros y cartuchos. • **Modos de uso del arnés:** Dos modos configurables: Estándar y Drop-down (desplegable). • **Válvula de exhalación:** Deberá tener tecnología Cool Flow™, para facilitar la respiración y reducir el calor y la humedad internos. • **Materiales de Construcción Pieza facial (sello):** Silicona blanda. • **Válvulas (inhalación y exhalación):** Silicona. • **Arnés de cabeza:** Polietileno. • **Bandas elásticas**: Poliéster / Poliuretano. • **Aprobación NIOSH:** Deberá ser Certificado bajo la norma 42 CFR 84 para protección contra polvos, humos, neblinas, gases y vapores (al usarse con medios filtrantes aprobados de 3M). • **Factor de Protección Asignado (APF):** Debe ser apto para concentraciones ambientales que no superen 10 veces el Límite de Exposición Permisible (PEL) establecido por OSHA o las normativas locales.
5. CHALECO REFLECTIVO	• **Tejido:** 100% poliéster, malla respirable • **Peso:** 120 gramos

	• **Color:** verde fluorescente de alta visibilidad • Bandas retro reflectivas Tipo IV de 2" (5 cm) en frente y espalda • Cierre frontal con cremallera plástica • Resistencia a rayos UV • **Talla:** única • Que cumpla normativas EN-471 y ANSI 107-204.
6. ANILLO DE REATA 	• Anillo en reata cosido, deberá ser fabricado en reata polyester de alta tenacidad de 1 pulgada (25 mm de ancho), capacidad de resistencia de 5000 lbf. • **Rango de capacidad:** mínimo 130 lbs - máximo 310 lbs (1 persona) incluyendo uniforme, equipos y cualquier herramienta del trabajador, conforme ANSI Z359.18-2017 y resolución colombiana 4272 de 2021. • Reata de alta tenacidad de 1" (25 mm) con tratamiento ignifugo (retardante al fuego) Costuras en hilo blanco para facilitar su inspección y Etiqueta de identificación única de producto.
7. ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE 	• Reata de alta tenacidad de 1 pulgada, con ganchos de seguridad ¾ en acero inoxidable con resistencia de 5000 lbf y puertas de 3600 lbf, sistema graduable a través de la hebilla para aumentar o reducir la longitud de la eslinga. • **Rango de capacidad:** mínimo 130 lbs - máximo 310 lbs (1 persona) incluyendo uniforme, equipos y cualquier herramienta del trabajador, conforme ANSI Z359.3-2019 y resolución colombiana 4272 de 2021. • Costuras en Hilo color blanco para facilitar la inspección Longitud Max 1.8m (Regulable) Etiqueta única de Producto
8. ESLINGA PARA ANCLAJE 	• **Aplicación:** Componente de protección contra caídas optimizado para operaciones en espacios confinados. • **Diseño y Ergonomía:** Deberá permitir que las argollas de los hombros sujeten al trabajador por encima de la cabeza sin ocasionar lesiones. Resistencia Nominal:5000 lbf. • **Especificaciones de Componentes y Materiales Reata Negra**: Ancho de 45 mm con una resistencia a la rotura de 5000 lbf. • **Reata Tubular Naranja**: Ancho de 45 mm con una resistencia a la rotura de 7500 lbf. • **Ganchos:** Fabricados en acero, con una apertura de 3" y una resistencia de 5000 lbf.

	• **Argolla en D:** Fabricada en acero con resistencia de 5000 lbf. • **Mosquetón Carabinero:** Fabricado en acero de alta resistencia rated a 41 kN. • **Costuras**: Confeccionadas en hilo blanco de poliéster para facilitar la inspección visual de desgaste o daños. • **Pasador:** Material plástico
9. ARNES DE SEGURIDAD 	• Arnés estilo en X para detención de caídas, ascenso/descenso y rescate, equipado con soporte lumbar de diseño ergonómico. • **Configuración de Argollas** (6 Puntos de Conexión) : ○ **Argolla dorsal:** Detención y restricción de caídas. ○ **Argollas laterales (2):** Posicionamiento a punto fijo. ○ **Argolla frontal:** Ascenso y descenso controlado. ○ **Argollas en hombros (2):** Operaciones en espacios confinados. Propiedades Dieléctricas y Materiales Herrajes y Argollas: Dieléctricos ligeros (Light) en nylon inyectado. • **Resistencia Dieléctrica:** Capacidad de carga dieléctrica de hasta 9 kV. • **Reatas:** Poliéster de alta tenacidad con tratamiento ignífugo (retardante al fuego). • **Costuras:** Hilo en colores contraste (blanco y naranja) para inspección visual rápida. • **Accesorios Plásticos:** Mariposas ergonómicas, triángulo porta-eslinga, tensores, pasadores y puntas de reata. • **Resistencia Mecánica de Componentes Reatas:** ○ Resistentes a la rotura hasta 5000 lbf ○ Hebillas y Trabillas (Puente y Eslabón): Resistencia de 4000 lbf. • **Capacidad y Talla Capacidad de Carga:** Mínimo 130 lbs – Máximo 310 lbs (1 persona, incluyendo ropa, EPP y herramientas). • **Talla:** Universal. • **Normatividad y Certificaciones Técnicas:** ANSI/ASSP Z359.11-2021, ANSI Z359.1, ANSI Z359.12, CSA Z259.12 y Resolución Colombiana 4272 de 2021. • **Pruebas de Ensayo Superadas**: Resistencia estática, resistencia dinámica (caída de pie y de cabeza) con ángulo de reposo menor a 30°, probadas en ambientes seco, cálido, congelado, de alta humedad y a temperatura ambiente.

COMPRA MENOR No 101193
SOLICITUD DE OFERTA

GRUPO 2:

1. TRAJE TYCHEM 10000 	• **Generalidades del Diseño y Construcción Nivel de Protección:** Traje encapsulado Nivel A (el máximo nivel de protección contra gases, vapores y salpicaduras líquidas de alto riesgo). • **Entrada y Espalda:** Entrada por la parte trasera con espalda expandida diseñada para alojar un equipo de respiración autónomo (SCBA). • Visor/ Careta extra amplia con ángulo de visión de 220°. • **Estructura de 3 capas:** 40 mil PVC / 5 mil Teflon® / 20 mil PVC. • **Costuras:** Doblemente termosellados (cubiertas por dentro y por fuera con material resistente a productos químicos). • **Color:** Verde lima. • **Cierre:** Cierre ajustado extralargo con solapa doble y sistema de cierre con gancho y bucle (velcro) para mayor protección. • **Sistema de Válvulas:** 2 válvulas de escape unidireccionales de presión positiva con cubiertas anti-salpicaduras (ubicadas en la parte posterior izquierda de la cabeza y parte inferior derecha de la espalda). • **Guantes Incorporados**: Internos: Multi-capa de laminado (5 capas de película laminada). • **Externos:** Butílico (Butyl B 161) reemplazables mediante sistema de anillo. • **Calzado / Calcetines:** Calcetines integrados del mismo material de la prenda con solapa exterior anti-intrusión de líquidos. • **Refuerzos:** Material de barrera adicional cosido y termosellado en las rodillas para mayor resistencia a la abrasión. Ajuste Interno: Incluye un sistema de cinturón de apoyo interno ajustable. • **Propiedades Físicas del Material** Espesor (ASTM D1777): 28 mils Gramaje (ASTM D3776): 12 oz/yd² Resistencia al Estallido - Bola (ASTM D3787): 185 lbf Resistencia al Rasgado - Trap (ASTM D5733): Dirección longitudinal (MD): 75 lbf Dirección transversal (CD): 56 lbf Resistencia al Rompimiento - Grab (ASTM D5034): Dirección longitudinal (MD): 151 lbf Dirección transversal (CD): 170 lbf Flamabilidad: 16 CFR 1610 Class 1 Pruebas y Certificaciones Pruebas de integridad por presión positiva de aire bajo la

	norma ASTM F1052 para el 100% de los trajes producidos. Cada unidad cuenta con número de serie único. • **Resistencia Química Destacada** (Permeación > 480 min) El material ofrece un tiempo de ruptura normalizado superior a 480 minutos (8 horas) frente a una amplia gama de productos químicos y agentes de guerra química, incluyendo entre otros: Ácido sulfúrico (>95%) Ácido clorhídrico (37% y gaseoso) Ácido nítrico (70% y 90%) Hidróxido de sodi¿'o / Soda cáustica (50%) Cloro (gaseoso y líquido) Amoníaco (gaseoso y líquido) Benceno, Tolueno, Acetona, Metanol **Agentes de guerra química:** Sarín (GB), Soman (GD), Tabun (GA), VX y Gas Mostaza (HD)

GRUPO 3:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1. GUANTE POLIURETANO 	• Guante Total Poliuretano Fabricado en Poliéster de 13 Galgas • Recubierto en Poliuretano Total black. Deben de estar diseñado bajo los estándares de la norma EN 388:2016
2. CARTUCHO 6003 RESPIRATORIO PARA VAPORES ORGÁNICOS Y GASES ÁCIDOS 	• **Clasificación NIOSH:** Debe ser un cartucho aprobado por el National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH) de los Estados Unidos. • **Elemento Filtrante**: El medio filtrante debe ser Carbón activado tratado. La construcción de la base debe permitir la distribución uniforme del aire a través de la superficie del carbón activado para extender la vida útil del cartucho. • **Protección Certificada**: Debe estar aprobado para la protección respiratoria contra ciertos vapores orgánicos y gases ácidos, incluyendo específicamente: cloro, cloruro de hidrógeno, dióxido de azufre, fluoruro de hidrógeno y sulfuro de hidrógeno.

	• **Diseño y Ergonomía:** El diseño del cartucho debe ser trapezoidal para asegurar una apropiada distribución del peso al estar unido a la pieza facial, incrementando la comodidad del usuario. • **Compatibilidad:** Debe ser compatible con piezas faciales de media cara o cara completa del mismo fabricante que utilicen un sistema de conexión de tipo bayoneta.
3. KIT DE GUANTES DE PROTECCIÓN DIELECTRICOS 	**Cada kit debe incluir:** • Guantes antisudorales: ○ **Material:** algodón ○ Color: Blanco ○ **Longitud:** 12 pulgadas • Guante dieléctrico Clase 4 debe cumplir con la normatividad IEC 60903:2014 / EN 60903:2003 • Guante protector: Clase 4 debe cumplir con la normatividad ASTM F696, EN 388, EN 420 / EN ISO 21420 • **Longitud:** Los guantes protectores para Clase 4 deben tener una longitud total de 14 a 18 pulgadas (aproximadamente 36 a 46 cm), dependiendo de la longitud del guante dieléctrico subyacente. • **Espesor:** Entre 1.0 mm y 1.6 mm Ajuste: Debe incluir una correa de ajuste (típicamente de nylon o cuero) en la muñeca para asegurar la sujeción del guante dieléctrico y evitar que el sobre guante se deslice.
4. CARETA FACIAL DIELÉCTRICA (PROTECTOR FACIAL) CON CASCO DIELÉCTRICO 	• **Clasificación Principal:** Deberá ser casco con visera integrada para la protección facial completa contra arco eléctrico. • Poder de Protección (ATPV)La clasificación de resistencia al arco eléctrico (ATPV - Arc Thermal Performance Value) debera ser de mínimo 12 cal/cm² (Clase 2). • **Componentes:** El conjunto debe incluir la visera y casco de protección. • **Material del Lente/Visera:** La visera debe ser de policarbonato de primera calidad y de color verde. **Tratamientos del Lente:** La visera debe contar con anti-empañamiento y antirrayas. ○ Sistema de Ventilación: La visera debe contar con relieves para permitir un flujo de aire. • **Movilidad:** El protector facial debe levantarse fácilmente y mantenerse en posición cuando no está en uso. • Debe cumplir con los estándares ANSI Z87.1 (Protección ocular y facial).
5. GUANTES CAUCHO BUTÍLICO	• Fabricados en caucho butílico de alta resistencia química. • Longitud mínima de 18 pulgadas y Calibre 35 • Diseño anatómico que permita comodidad y destreza durante las labores.

	• Acabado liso o texturizado para mejorar el agarre en condiciones húmedas. • Resistentes a una amplia gama de productos químicos • Pruebas de Arco Eléctrico: Debe estar probado y cumplir con las especificaciones ASTM F2178 o ASTM • Puño largo que proporcione protección extendida del antebrazo.
6. JUEGOS DE CALAJANES 	• Madera blanda no resinosa (Generalmente Pino): Se prefiere porque se expande al absorber el líquido de la fuga, lo que mejora el sellado a presión dentro de la grieta o perforación. • Cuñas cónicas (Tacos): Diámetros variables desde 1/2" hasta 3" o 4", ideales para perforaciones redondas (causadas por corrosión o impactos). • Cuñas planas/triangulares: Anchos de 1" a 4" y largos de 6" a 10", ideales para cortes, fisuras lineales o grietas longitudinales en tuberías y tanques.
7. MASILLA 	• Barra cilíndrica coaxial bicomponente (Resina en el exterior, endurecedor en el núcleo) para mezcla manual directa sin herramientas de dosificación. • **Tiempos:** ○ **De trabajo (Pot Life):** Entre 3 y 5 minutos a 21 °C (permite moldear rápidamente antes de iniciar el endurecimiento). ○ **De fijación/endurecimiento inicial:** Máximo 20 a 30 minutos (momento en que la fuga queda retenida mecánicamente). ○ **De curado total:** Máximo 1 hora para permitir operaciones posteriores o movimiento de contenedores. Capacidad de curado subacuático (capaz de polimerizar, adherirse y sellar fugas activas con presencia de agua, humedad constante o goteo). • **Compatibilidad química:** Resistencia probada a la degradación por contacto con hidrocarburos (diésel, gasolina, aceites de motor), agua salada, alcoholes, ácidos y bases diluidas. • **Sustratos compatibles:** Adherencia multi-material certificada en Hierro, Acero, Cobre, Aluminio, PVC, Fibra de Vidrio, Madera y Concreto. • Certificación de atoxicidad (como la NSF/ANSI 61) que garantice que puede usarse en tuberías o tanques de agua potable sin contaminar el fluido.

8. CONO NARANJA REFLECTIVO 	• Cono Vial en PVC 70 cm. • **Material de Fabricación:** PVC flexible. • **Color:** Naranja brillante. • **Altura Total:** 70 cm. • **Peso:** 1.8 kg. • **Dimensiones de la Base:** 34 cm x 34 cm. • 2 franjas reflectivas. • **Ancho de la Cinta Reflectiva**: 6 cm.
9. MATERIAL ABSORBENTE 	Absorbente industrial granular proveniente de la molienda de espuma semirrígida termoplástica. • **Composición Base:** Fibra celular/orgánica tratada térmicamente (alta porosidad). • **Apariencia:** Partículas granuladas o en fibra suelta, de color verdoso/grisáceo. Abrasividad: No abrasivo (protege maquinarias y pisos delicados). • **Toxicidad:** No tóxico, inerte químicamente e inofensivo al contacto. • **Comportamiento al Fuego:** Retardante de llama (no expande la combustión). • **Lixiviación:** Baja a nula retención de goteo tras la absorción del fluido. • Propiedades Químicas y Compatibilidad • **Líquidos Compatibles:** Aceites minerales/sintéticos, hidrocarburos, lubricantes, solventes, refrigerantes, alcoholes, agua y la mayoría de las sustancias químicas no agresivas. • **Mecanismo de Acción:** Funciona por capilaridad y encapsulamiento físico, reduciendo significativamente la emisión de vapores inflamables o tóxicos en el área del evento. • **Propiedades Ambientales:** 100% biodegradable. Apto para disposición final mediante incineración (alto poder calorífico y bajo residuo de cenizas) o deposición en relleno sanitario autorizado según la matriz de la sustancia absorbida

10. PAÑOS ABSORBENTES 	• Paño absorbente multipropósito o universal de capas de polipropileno fabricado mediante el proceso meltblown y sellado sónicamente para crear fibras resistentes al rasgado, incluso saturadas. • Los paños Ultrabsorb cuentan con hoyuelos a su largo y ancho para hacerlos más eficientes y permitir el contacto del líquido con su interior. • Absorción por cada paño 0,75 litros aprox. • **Dimensiones:** 40 cm de largo por 50 cm de ancho por unidad. • **Fluidos absorbidos:** compatible con todos los líquidos incluyendo hidrocarburos, corrosivos y ácidos. • Su disposición por incineración genera menos del 2% en ceniza.
11. BARRERA ABSORBENTE 	• **Material Exterior:** Malla/cubierta en tela geotextil de polipropileno de alta resistencia sintética. • **Material de Relleno:** Espuma fenólica hidrofílica / granulado orgánico tratado Ultrabsorb. • **Dimensiones Estándar:** Longitud habitual de 2 metros • **Capacidad de Absorción**: 12 a 20 veces su propio peso en líquidos. • **Retención (Encapsulamiento):** Retiene el fluido bajo presión sin goteo ni lixiviación significativa. • **Tiempo de Respuesta:** Inicio de absorción inmediata (control de borde en menos de 30 segundos). • **Normatividad Aplicable:** ○ EPA SLiP ○ ASTM F726 ○ OSHA 29 CFR 1910.120 (HAZWOPER) ○ Normativa Colombiana (Gestión Ambiental, SST y Transporte) ○ Decreto 1076 de 2015 ○ Decreto 1072 de 2015 (SG-SST) ○ Decreto 1609 de 2002 / Decreto 1079 de 2015 ○ Ley 9 de 1979 (Código Sanitario Nacional)
12. ESCOBA ANTICHISPA	• **Materiales de Construcción Base /Cabezal:** Polipropileno disipativo o polietileno de alta densidad (HDPE) con aditivo conductivo. Cero componentes metálicos. • **Cerdas / Filamentos:** Fibras sintéticas antiestáticas (poliamida o polipropileno tratado) o fibras naturales no estáticas (tipo piassava/bassine para uso pesado). • Fijación de cerdas mediante grapas o anclaje de polímero no metálico dentro del bloque para evitar fricción metal con metal. • **Cabo / Mango:** Polímero antiestático reforzado o fibra de vidrio dieléctrica sin empalmes ni abrazaderas metálicas. • **Propiedades Antiestáticas y Antichispa Mecanismo Antichispa (Non-Sparking):** Ausencia total de piezas ferrosas

	que puedan generar chispas por impacto o fricción física contra superficies de concreto o epóxicas. • **Propiedad Electroestática Disipativa:** Resistividad superficial controlada (10^6 \ \Omega a 10^9 \ \Omega) conforme a norma IEC 60079-32-2 o ASTM D257, evitando acumulación de estática por la fricción del barrido continuo. • **Dimensiones y Geometría de Barrido Ancho del Cabezal:** 40 cm a 60 cm (mayor apertura que un cepillo de mano para cubrir áreas amplias de derrames). • **Longitud y Rigidez de Cerdas:** 10 cm a 14 cm de cerda larga, con rigidez media a suave en la punta para arrastrar polvos, granulos absorbentes saturados o cordones sin dispersar salpicaduras. • **Diámetro y Largo del Mango:** 130 cm a 150 cm de largo con diámetro estándar de 25 mm a 28 mm, acabado antideslizante
13. CEPILLO ANTICHISPA 	• **Cuerpo de la base (Bloque del cepillo) y Cabo (Mango):** ○ **Material:** Polipropileno (PP) o Polietileno de Alta Densidad (HDPE) inyectado, adicionado con agente antiestático (conductivo). ○ **Construcción:** Preferiblemente monobloque o sin componentes metálicos expuestos. Si utiliza rosca, debe ser plástica o dieléctrica. • **Cerdas / Filamentos:** ○ **Material:** Polipropileno antiestático, poliamida/nailon conductivo o fibras sintéticas tratadas. • **Prohibición:** Evitar cerdas de alambre férrico o mezclas sintéticas convencionales que acumulen electricidad estática por fricción. • **Resistencia Química:** Alta compatibilidad frente a hidrocarburos (gasolina, diésel), alcoholes (etanol, isopropanol), solventes orgánicos, aceites y soluciones ácidas/alcalinas diluidas. • Propiedades Antiestáticas y Antichispa Mecanismo de Seguridad: Material no generador de chispas mecánicas por fricción/impacto (non-sparking) y con disipación de carga electrostática para evitar descargas en atmósferas clasificadas. • **Resistividad Superficial:** Típicamente entre 10^6 \ \Omega y $10^9 \ \Omega$ (rango disipativo/antiestático) para garantizar la conducción segura a tierra durante el barrido del absorbente. • **Dimensiones y Ergonomía:**

	○ **Ancho del bloque/cepillo**: Entre 30 cm y 50 cm (para asegurar buen rendimiento en la recolección de sorbentes granulados o cordones absorbentes). ○ **Longitud de cerdas:** De 5 cm a 8 cm con rigidez media-alta (permite barrer partículas saturadas pesadas sin doblarse excesivamente). ○ **Longitud del mango:** 120 cm a 150 cm, diseño ergonómico, ligero y no deslizable. • **Absorción de agua / Humedad:** Prácticamente nula (< 0.01\%) para facilitar la limpieza y descontaminación posterior al evento. • **Normativa y Certificaciones de Referencia:** ○ **Directiva ATEX 2014/34/UE (o equivalente):** Apto para uso en Zonas 1, 2 (gas) y Zonas 21, 22 (polvo). Estándar Antiestático: Cumplimiento de normas de resistencia electrostática como IEC 60079-32-2 o ASTM D257. • **Seguridad en Manejo de Mercancías Peligrosas:** Compatible para integración en kits de respuesta a derrames industriales y de transporte.
14. BOLSAS PLASTICAS ROJAS 	• **Material**: Polietileno de alta densidad (HDPE) reciclado • Libre de metales pesados/ • **Calibre**: 1.5 a 2 milésimas de pulgada • Sellado térmico para mayor resistencia • Marcado por una cara a una tinta según Resolución 2184 de 2019 • Uso recomendado: Residuos peligrosos, infecciosos, hospitalarios • **Dimensiones:** 70 cm x 90 cm
15. GALON DESENGRASANTE 	• Base Química Acuosa (Base Agua). • Nivel de pH Alcalino (Alta potencia de desengrase). • **Concentración**: Alta concentración (Uso puro o diluido). • **Solubilidad**: 100% Soluble en agua. • **Biodegradabilidad Fórmula**: Biodegradable (Eco-amigable) • **Contenido de Fosfatos:** 0% (Libre de fosfatos) • **Aptitud Sanitaria:** Apto para contacto indirecto en Sector Alimentos
16. AGLUTINANTE	• Solidificador de Líquidos con Desinfectante. • Estado físico / Presentación Granulado. • Principio activo solidificante. • Polímero superabsorbente (Encapsulante). • Agente desinfectante.

	• Base de peróxidos inorgánicos. • Mecanismo de acción, Absorción, encapsulamiento, solidificación e inactivación microbiológica. • **Compatibilidad:** Apto para todo tipo de líquidos (fluidos corporales, derrames químicos acuosos, residuos líquidos industriales). • Impacto operacional: Agiliza y asegura la disposición final de residuos líquidos
17. CINTA QUIMICA 	• Dimensiones: ○ Largo: 55 m ○ Ancho: 5 cm • **Normativa general:** Que Cumpla con los requerimientos ASTM F1001. • **Pruebas químicas industriales:** Deberán ser evaluadas bajo la norma ASTM F 739, con tiempos de penetración normalizados informados en minutos. • **Pruebas de agentes de guerra química:** Deberán ser realizadas según los estándares MIL-STD-282 y/o NFPA 1994-2001, con tiempos de avance reportados según la permeación total acumulada.
18. ESTIBA ANTIDERRAME 	• **Fabricada en Polietileno:** Alta resistencia a impactos y a una amplia variedad de químicos e hidrocarburos • **Tapón de Drenaje:** Deberá facilitar la limpieza y la recolección del líquido derramado, ayudando a mantener el área segura y sin acumulación de residuos. • **Rejillas Removibles y Ajustables:** Deberá proporcionar estabilidad y permitir acceso rápido para la limpieza, garantizando que la estiba permanezca en óptimas condiciones de funcionamiento. • **Plataforma Estable:** El diseño preciso de las rejillas ajustables asegura que las canecas permanezcan estables durante su uso, evitando derrames adicionales. • **Estiba para 4 caneca:** ○ Medidas 130cm x 130cm x 15cm ○ Capacidad de carga estática 3000kg y dinámica 1500kg ○ Se puede manipular con montacarga y estibador ○ Capacidad de contención 150 litros • **Normatividad:** ○ EPA (Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos) ○ SPCC (Prevención, Control y Contramedida de Derrames) ○ NFPA (Asociación Nacional de Protección contra el Fuego)

19. LAVA OJOS PORTATIL 	• **Composición**: Fabricado en polietileno de alta resistencia y plástico ABS (Acrilonitrilo Butadieno Estireno) • **Transporte y montaje:** Estructura con manilla integrada de transporte, barra metálica de soporte para pared e infraestructura de empotramiento con capacidad de carga para la unidad llena. • **Capacidad de almacenamiento:** Mínimo de 55 litros de carga. • **Mecanismo de funcionamiento**: Activación e irrigación operada por gravedad (presión diferencial) que entregue un spray dual por sus cabezales. • **Autonomía de flujo:** Suministro o periodo continuo de lavado por un tiempo mínimo de 15 minutos. • **Accionamiento:** Compuerta abatible de operación simple con una sola mano y tapa de bloqueo. **Dimensiones:** 60 cm (alto) x 52 cm (ancho) x 25 cm (profundidad). +D44:D45 • **Peso de la unidad:** Máximo 8 kg (vacío) y 63 kg (lleno a capacidad completa). • **Accesorios e Inclusiones Requeridas:** o Manguera de repuesto. o Señalética de emergencia de alta visibilidad. o Manual técnico de usuario e instalación. **Certificación:** ANSI Z358.1-2014.
20.LIQUIDO PRESERVANTE DE AGUA 	• Aditivo para agua potable que evita la proliferación de algas y bacterias en estaciones lavaojos/duchas de emergencia autónomas, manteniendo el agua en condiciones óptimas para emergencias. • **Composición química:** Clorhexidina digluconato y agua 100% purificada. • **Capacidad por botella**: 8 oz. (Dosis por unidad). • **Tipo de cierre**: Tapa rosca. • **Color de la botella**: Amarillo de alta visibilidad. • **Vida útil (sin abrir):** 3 años a partir de la fecha de fabricación.

GRUPO 4:

1. TRIPODE DE ALUMINIO	• **Dimensiones y Pesos:** o Altura máxima: 2,74 m (9 pies) o Altura mínima: 2,13 m (7 pies) o Radio máximo de base: 1,11 m (3,66 pies) o Radio mínimo de base: 0,83 m (2,75 pies) • **Longitud total:** 9 pies • **Materiales y Construcción Estructura:** Aluminio tubular ligero. • **Conjunto de cabeza:** Acero robusto. • **Color**: Plata.

	• **Capacidad y Características Técnicas:** Punto de anclaje: 5.000 lb (22 kN) para el sistema secundario de detención de caídas. • **Patas**: Telescópicas ajustables con bloqueo. • **Capacidad de equipos:** Soporta hasta 3 cabrestantes o líneas autorretráctiles (SRL) mediante soporte de conexión rápida y hasta 3 poleas en la parte superior. • **Ajuste:** Pasadores de liberación rápida para un armado sin herramientas. • **Accesorios incluidos:** Cadena de seguridad para estabilidad de las patas. • **Normativa y Cumplimiento Estándares: OSHA** 1910.140 y OSHA 1926.502. **Uso:** Industrial y ocupacional únicamente (no apto para uso residencial o de consumo).

GRUPO 5:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1. **MARTILLO ANTICHISPA** 	• **Recubrimiento Exterior** (Cabeza y Cuerpo): Poliuretano (PU) de alta densidad. • **Peso:** 2 libras • **Color** Naranja Neón (Alta Visibilidad) • **Estructura Interna del Mango:** Metal / Núcleo de Acero, lo que le otorga resistencia estructural a la flexión. • **Mecanismo de Impacto Interno (Cabeza):** Relleno con perdigones de acero (steel shot) • **Dimensiones Físicas:** ○ **Longitud Total del Martillo:** 13.38 pulgadas (aprox. 34 cm). ○ **Longitud de la Cabeza:** 3.88 pulgadas (aprox. 9.85 cm). **Ancho / Diámetro de la Cara:** 2.13 pulgadas (aprox. 5.4 cm). ○ **Tipo de Cara:** Plana (Flat). resistente a sustancias químicas y aceites comunes en talleres • **Antichispa (Spark-Free):** Al no tener partes metálicas expuestas al exterior, evita chispas por fricción o impacto, siendo apto para entornos con presencia de vapores combustibles o atmósferas clasificadas.
	• **Modelo:** Frontal intrínsecamente seguro HL-200 EX • **Modos de iluminación:** Alto / Bajo / Apagado • **Potencia luminosa:** como mínimo 200 lúmenes

COMPRA MENOR No 101193
SOLICITUD DE OFERTA

2. LINTERNA ANTICHISPA 	• **Distancia del haz:** como mínimo: 100 metros • **Fuente luminosa:** LED Cree XP-G2 • **Ajuste**: Ángulo ajustable • **Especificaciones Físicas y de Alimentación Baterías:** 3 x AAA ○ **Grado de protección** IP: IP67 (protegida contra polvo e inmersión temporal) Dimensiones: 80 x 50 x 45 mm • **Peso**: 130 g • **Garantía**: 1 año • **Certificaciones de Seguridad y Normativa** ○ UL (EE. UU.): E336598 Clase I, División 1 y 2, Grupo ABCD Clase II, División 1 y 2, Grupo EFG Clase III T4 IP67. ○ ATEX / IECEx: II 1 G Ex ia IIC T4 Ga. ○ DEMKO 18 ATEX 2024X ○ Ex ia IIC T4 Ga ○ UL 18.0021X
3. FRENO PARA CABLE 	• Freno arrestador de caídas para cuerda. Compatibilidad de Cuerda: Diámetro de 16 mm • **Material / Composición**: Acero Inoxidable. • **Acabado:** Pulido. • **Carga Mínima de Rotura:** 16 kN (3.600 LBS). Peso Neto: 572 g (20,2 oz). • **Uso:** Vertical. • Estándares y Certificaciones Diseñado bajo los estándares de las siguientes normas internacionales: ANSI Z359.1 CSA Z259.2.1 EN 353-2 certificaciones/marcas CE y CSA (SP)
4. LINEA DE VIDA TRENZADA 	• Cuerda semiestática y cordino auxiliar. • Para acceso mediante cuerda, sujeción y retención en puestos de trabajo, operaciones de rescate o salvamento, espeleología y descenso de barrancos. **Características:** • Kernmantle (compuesta por un alma o núcleo rodeado de una funda o camisa trenzada). • **Materia prima:** Poliéster y poliamida trenzada. • **Propiedades físicas:** Bajo coeficiente de alargamiento. • **Medida:** Longitud 20 metros • Cordino auxiliar con resistencia de 15 kN, clasificado y certificado bajo la norma CE EN 564. • Diámetro 16 mm: Cuerda semiestática Tipo A con resistencia de 58 kN, clasificada y certificada bajo la norma CE EN 1891. • **Normativa Aplicable:**

	○ Norma EN 1891 (Tipo A): Aplica para cuerdas semiestáticas trenzadas de bajo coeficiente de alargamiento. ○ Norma EN 564: Aplica para cordinos auxiliares. ○ **Certificación:** Marcado de conformidad CE.
5. JUEGO INMOVILIZADORES 	• Férula Espinal Larga • **Material**: Poliuretano • **Peso:** 6,5 kg. • **Medida**: 183 X 45 X 5 cm • **Capacidad de carga** 130 kg. • **Arnés:** Reata (las correas de nylon de alta resistencia) con 8 puntos de sujeción con secciones reflectivas. • **Inmovilizador de Cabeza para Camilla** ○ **Material:** Espuma de alta densidad impermeable o recubierta de poliuretano/PVP lavable.
6. CAMILLA SCOPP STRETCHER 	• Camilla Scoop Tipo Cuchara Compacta. • **Material**: Aleación ligera de aluminio reforzado. • **Dimensiones**: Regulable de 1670 mm a 2020 mm • **Peso:** 9,5 kg • **Capacidad de carga:** Hasta 180 kg. • Correas de sujeción con hebilla plástica o metálica de liberación rápida.
7. CAMILLA FLEXIBLE 	• Camilla de emergencias plegable. • **Tamaño:** 2080*550*150mm. • **Capacidad de carga:** 150kg. • **Material:** Lona o cama en tejido Oxford Plegable. • Cierres de aluminio y acero inoxidable.

8. CANDADOS SEGURIDAD INDUSTRIAL 	• Cuerpo fabricado en polímero aislante ABS para ofrecer resistencia a impactos y a los rayos UV ○ Grillete dieléctrico corto de 38MM. ○ Con cilindro de 6 pasadores de alta precisión para ofrecer una mejor prueba de manipulaciones y sistema de retención de llave. ○ Que sea compacto y ligero. • Cada candado debe incluir 2 llaves y una etiqueta para identificar. **Importante:** Cada candado deberá disponer de un código grabado que coincide con el código de la llave para ofrecer un alto nivel De seguridad y facilitar su identificación.

GROPU 6:

1. CABRESTANTE MANUAL 	Cabrestante / Winche manual de rescate y elevación para espacios confinados. • **Operación:** Manual. • Relación de engranajes 4:1. • **Sistema de frenado**: Sistema de frenos de disco y seguro manual incorporado. • **Montaje:** Soporte de montaje incorporado / acople rápido para trípode. • **Componentes mecánicos**: Rodamientos impregnados de aceite (autolubricados / sin mantenimiento). • **Portabilidad**: Diseño compacto con mango desmontable para facilitar el almacenamiento. • **Especificaciones del Cable y Componentes:** ○ **Material del cable:** Acero galvanizado. ○ **Diámetro del cable:** 3/16 pulgada (5 mm). ○ **Longitud del cable (modelo actual):** 50 pies (15,2 m). ○ **Longitud total:** 16 m. • **Material de mosquetón / gancho: Acero chapado en zinc.** ○ **Color / Acabado**: Zinc amarillo / acero resistente a la corrosión. ○ **Capacidades y Dimensiones:** **-Capacidad de carga**: 420 lb (190 kg). **-Peso neto del equipo:** 23,1 lb (10,47 kg). Aplicaciones -Diseño para trabajo en espacios confinados e integración con sistemas de trípode.

2. SISTEMA AUTO RETRACTIL 	• Anticaídas retráctil de 20 metros con opción de rescate / función de cabrestante para recuperación de víctimas • **Uso principal:** Carrete de cable con función cabrestante para trabajo en sentido vertical. • **Color**: Negro - Naranja. • Incluye indicador de caída. **Elementos incluidos**: • Absorbedor de energía. • **Facilidad de uso y ergonomía:** Doble rótula para un seguimiento óptimo del movimiento del usuario. Empuñadura final para enrollar fácilmente el cable. Asa de transporte integrada. Sistema NFC incorporado para trazabilidad. • **Longitud del cable:** 20 metros (787.402 pulgadas). • **Diámetro del cable:** 5 mm. • **Carga máxima para una persona:** Certificado para soportar hasta 150 kg (supera la carga nominal estándar de 100 kg). • **Sistema de bloqueo**: Bloqueo por inercia. • **Conector (lado usuario**): Gancho pequeño de acero con abertura de 21 mm. • **Peso del equipo**: 13,9 kg. • **Vida útil desde la fabricación:** 20 años. • **Materiales de Construcción Carcasa:** Plástico ABS resistente a los impactos. • **Soporte / Estructura principal:** ABS y Acero inoxidable. • **Conectores / Componentes:** Acero. • **Normativa y Certificaciones Categoría de EPP:** o Categoría III (Marcado CE). EN 360: Dispositivos anticaídas retráctiles. EN 1496: Dispositivos de salvamento mediante elevación (Clase A, hasta 150 kg). RFU 11.062: Requisitos adicionales de ensayo. ANSI / ASSE Z359.14 (Certificación UL): Conforme según norma AR 1983.
3. VENTILADOR PORTATIL 	**Tipo de equipo**: Ventilador/Extractor portátil de tipo axial a prueba de explosión. **Diámetro:** 12 pulgadas (30.4 cm / 30.5 cm). **Aplicación principal**: Ideal para espacios confinados grandes y potencialmente explosivos, como fábricas de papel, purga de tanques o zonas de servicios públicos. **Funcionalidad:** Ofrece flujo de aire tanto positivo como negativo. **Construcción y Materiales Carcasa**: Fabricada en polietileno ligero de color naranja. **Resistencia:** Anticorrosivo y resistente tanto a rayos UV como a productos químicos. **Diseño:** Construcción duradera y diseño apilable.

	Características adicionales: Motor silencioso, manija integrada en el armazón para transporte y caja encapsulada ubicada en la base para proteger los componentes eléctricos. **Especificaciones del Motor y Eléctricas Potencia:** 1/3 HP. Voltaje: 115V AC, 60 Hz, Monofásico. **Velocidad:** 3250 RPM. Corriente requerida: 2.2 Amperios (a 110-120V, 60 Hz). **Enchufe:** NEMA de 20 Amp con clasificación a prueba de explosión. **Cable:** 25 pies (7.6 metros) de longitud. **Receptáculo (opcional):** Intrínsecamente seguro, Tipo UGR de tres clavijas, con conexión de metal. Clasificación para Ambientes Peligrosos Clase I: Divisiones 1 y 2, Grupos C y D. Clase II: Divisiones 1 y 2, Grupos F y G. Certificaciones: Reconocido por UL y Certificación CSA (Estándar C22.2 No.113). **Dimensiones y Peso Largo: 17** pulgadas (43.1 cm). **Ancho:** 14 pulgadas (35.5 cm). Alto: 21 pulgadas (53.3 cm). **Peso:** 25 Libras (11.3 Kg). Rangos de Flujo de Aire **Nota:** Valores tomados con un ducto de 25 pies de largo x 8 pulgadas de diámetro). Aire Libre: 1475 CFM (2506.04 m³/hr). Con un codo de 90° o 15 pies de ducto: 1300 CFM (2208.71 m³/hr). Con dos codos de 90° o 30 pies de ducto: 1200 CFM (2038.81 m³/hr).

NOTA: Las imágenes adjuntas en la presente solicitud de oferta son de referencia.

ÍTEMS Y CANTIDADES

GRUPO 1:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE VENTA	CANTIDAD
1	Tapabocas	Caja x 50 unidades	80
2	Mangas en Kevlar	1 unidad	10
3	Mangas Protectoras Uv	1 par	10
4	Respirador media Cara	1 unidad	30
5	Chaleco Reflectivo	1 unidad	30
6	Eslinga de posicionamiento regulable Sencilla	1 unidad	4
7	Anillo De Reata	1 unidad	2
8	Eslinga para anclaje	1 unidad	1
9	Arnés de Seguridad	1 unidad	1

COMPRA MENOR No 101193
SOLICITUD DE OFERTA

GRUPO 2:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE VENTA	CANTIDAD
1	Traje Tychm Verde	1 unidad talla M	1
		1 unidad talla L	1
		1 unidad talla XL	1

GRUPO 3:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE VENTA		CANTIDAD
1	Guante Poliuretano	1 par	talla 7	200
			talla 8	200
			talla 9	200
			talla 10	200
2	Cartucho 6003	1 unidad		10
3	Kit De Guantes Protección dieléctrico	1 kit	talla 10	1
4	Careta Facial Dieléctrica Con Casco dieléctrico	1 unidad		1
5	Guantes Caucho Butílico	1 par	talla 8	3
		1 par	talla 9	3
6	Juego de Calajanes	1 kit		15
7	Masilla	1 Barra Cilíndrica de 100gr		15
8	Cono Naranja Reflectivo	1 unidad de 70 cm		10
9	Material Absorbente	1 Bolsa de 5 kg		4
		1 Bolsa de 1 kg		15
10	Paños Absorbente	1 unidad		100
11	Barrera Absorbente	1 unidad		30
12	Escoba antichispa	1 unidad		30
13	Cepillo Antichispa	1 unidad		30
14	Bolsas Plásticas Rojas	Paquete x 50		2
15	Desengrasante	1 Botella de 3.785 litros		5
16	Aglutinante	1 unidad de 200 gr		5
17	Cinta Química	1 unidad		3
18	Estiba antiderrame	1 unidad		4
19	Lava Ojos Portátil	1 unidad		2
20	Liquido Preservante de Agua	Unidad 8 oz C/U		16

GRUPO 4:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE VENTA	CANTIDAD
1	Trípode De Aluminio	1 unidad	1

GRUPO 5:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE VENTA	CANTIDAD
1	Martillo Antichispa	1 unidad	15
2	Linterna Antichispa	1 unidad	5
3	Freno Para Cable	1 unidad	2
4	Línea de Vida Trenzada	1 unidad de 20 m	1
5	Juego Inmovilizadores	1 unidad	5
6	Camilla Scopp	1 unidad	1
7	Camilla Flexible	1 unidad	4
8	Candados Seguridad Industrial	1 unidad Rojo	12
		1 unidad Azul	12
		1 unidad Verde	12

GRUPO 6:

1	Cabrestante Manual	1 unidad	1
2	Sistema Auto Retráctil	1 unidad	1
3	Ventilador Portátil	1 unidad	1

JUSTIFICACIÓN DE MARCA

Cartucho Respiratorio 6003 y Respirador Reutilizable de Media Cara 3M™ Serie 7500:

Con el propósito de garantizar la protección respiratoria adecuada y continua del personal expuesto a contaminantes ((partículas P100, vapores orgánicos, ozono y gases ácidos), presentes en las actividades desarrolladas por la Fábrica, se requiere la adquisición de elementos de protección respiratoria compatibles con los equipos actualmente disponibles en el inventario de la entidad , específicamente Cartucho Respiratorio para Vapores Orgánicos y Gases Ácidos, referencia 6003, y Respirador Reutilizable de Media Cara 3M™ Serie 7500.

Lo anterior se fundamenta en los criterios de compatibilidad, seguridad, funcionalidad y continuidad operativa, toda vez que la Fábrica cuenta actualmente con máscaras full face y cartuchos de la marca 3M™ cuyo sistema de acoplamiento y conexión corresponde a las referencias señaladas. En consecuencia, la adquisición de elementos con características y

sistema de conexión diferentes podría generar incompatibilidades entre los componentes, afectar el correcto acoplamiento y hermeticidad del sistema de protección y, por tanto, comprometer su adecuada funcionalidad.

En contraste, al solicitar estas referencias originales, se garantiza la continuidad al uso de los equipos de protección respiratoria existentes, permitiendo optimizar el recurso financiero invertido previamente en los equipos principales y evita la necesidad realizar una nueva adquisición integral de sistemas de protección respiratoria completos

Nota: El contratista deberá presentar la garantía otorgada del fabricante e indicar claramente su período de vigencia.

CONDICIONES DE LA COMPRA MENOR:

1. **Presupuesto oficial: OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 89.853.459)** incluido IVA del 19% y todos los gastos en que incurra el contratista. Amparados en los certificados de disponibilidad presupuestal número: 3800002825 del 16/10/2026.

PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN	
Grupo 1	**$ 11.169.464**
Grupo 2	**$ 12.161.760**
Grupo 3	**$ 32.579.778**
Grupo 4	**$ 7.522.114**
Grupo 5	**$ 12.158.606**
Grupo 6	**$ 14.261.737**

2. Para la evaluación de la propuesta, la oferta económica no podrá superar el presupuesto asignado para cada grupo, según lo contemplado en el **numeral 1° de las condiciones de la compra menor**. en caso contrario, la propuesta será rechazada.
3. Por ningún motivo se aceptará un numero de ítems y/o cantidades diferentes contempladas en los grupos.
4. La adjudicación del presente proceso será para el oferente que presenta la mejor oferta económica por el total de los grupos completos. El proponente deberá considerar para su propuesta económica todos los gastos en los que deba incurrir para la ejecución del contrato, entre los cuales se tiene el IVA, transporte o fletes, estampillas, y tasa pro-deporte y recreación, las cuales deben ser calculadas sobre el valor total de la factura antes de IVA, pólizas y los demás que considere el contratista.

5. En el caso que la mejor oferta económica no cumpla con alguno de los requisitos exigidos solo se requerirá a dicho proponente, si éste no allega la información en el tiempo establecido se tendrá como oferente no cumplido y no continua con la evaluación y se requerirá a la segunda mejor oferta y así sucesivamente. Para el caso donde los documentos aportados no cumplan con lo establecido en los requisitos técnicos, económicos o certificaciones requeridas, se atenderá a lo dispuesto en las causales de rechazo.

6. Los proponentes son responsables de revisar las condiciones generales de la compra menor, ya que dicho documento anexo hace parte de la solicitud de oferta y allí se encuentra integrada información importante para considerar al momento de estructurar la oferta. Entre ella la información pertinente al cálculo de las estampillas **NOTA 5 Y NOTA 6**

Plazo de la compra menor: El plazo de ejecución del contrato será de UN (1) mes, contados a partir de la legalización de la orden de compra, sin superar el 15 de diciembre del 2026.

Obligaciones del contratista:

1. Entregar los bienes identificados de manera clara por número de lote, referencia y fecha de fabricación, de forma que se garantice plena trazabilidad ante cualquier control de calidad, auditoría o reporte de seguridad industrial.
2. Los productos que cuenten con fecha de vencimiento deberán entregarse con una vigencia mínima de dos años, contados a partir de la fecha de entrega.
3. Los elementos objeto del contrato, que por su naturaleza contenga el cumplimiento de normas técnicas nacionales e internacionales (ASTM D120, EN ISO 21420, ANSI Z87.1, ANSI/ASSP Z359.1, ANSI A10.14, EN 353-1 y EN 353-2), deberán suministrarse garantizando la vigencia de las certificaciones de acuerdo con las características y uso de cada elemento.
4. Se reconocerá y respetará el término de garantía legal de un (1) año para los productos nuevos de conformidad con lo establecido en la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor) o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.
5. Los elementos de protección personal (EPP) y los equipos de seguridad industrial que por su función deban operar en conjunto o como parte de un sistema (conjuntos de elementos), deberán ser suministrados de la misma marca. En caso de que no sea posible, se deberá acreditar y asegurar la compatibilidad de los elementos que no sean de la misma marca.
6. Remitir al supervisor del contrato, previo a la entrega de los bienes, para su validación, las fichas técnicas originales emitidas por el fabricante correspondiente a cada uno de los productos objeto del contrato. En caso de que el contratista ostente la calidad de fabricante de los bienes ofertados, deberá acreditar con la actividad económica del Rut.
7. En caso de devoluciones, hallazgos de no conformidad, defectos de fábrica o incumplimiento de las especificaciones técnicas detectados en la recepción o durante la vigencia de la garantía, el contratista estará obligado a reponer o sustituir el bien por uno totalmente nuevo y conforme en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la comunicación formal realizada por el supervisor del contrato, sin que ello genere costo alguno para la entidad.
8. Durante las actividades de entrega, el contratista deberá dar estricto cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementando los elementos de protección personal (EPP) y las medidas necesarias para prevenir riesgos ocupacionales que puedan afectar a sus trabajadores, a terceros o al personal de la FLA EICE.
9. **Las que se generen de la relación contractual, así como las exigidas por la Ley. (Ver documento CONDICIONES GENERALES DE COMPRA MENOR).**

Obligaciones del Contratante

1. **Las que se generen de la relación contractual, así como las exigidas por la Ley (*Ver documento CONDICIONES GENERALES DE COMPRA MENOR publicada como documento anexo a la presente solicitud de oferta)***

COMPRA MENOR No 101193
SOLICITUD DE OFERTA

Lugar de ejecución o entrega: El lugar de ejecución del presente servicio será en la sede de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, ubicada en la Carrera 50 No. 12 Sur 149, Itagüí.

Mecanismos de cobertura de riesgos (Garantías):

- **Cumplimiento**: Por un valor equivalente al (10%) del valor del contrato y por el plazo del mismo y seis (6) meses más.
- **Calidad del bien:** Por un valor equivalente al (10%) del valor del contrato y por el plazo del mismo y seis (6) meses más.

NOTA: Las garantías se deben constituir y presentar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de la Orden de Compra.

REQUISITOS QUE SE DEBERAN ANEXAR JUNTO CON LA OFERTA.

1. Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición inferior a un (1) mes.
2. Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
3. Copia del RUT actualizado.
4. Anexar el certificado de estar a paz y salvo con el sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales y ARL) y aportes parafiscales (ICBF, Sena y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 Ley 789 de 2002, expedido por el representante legal y/o contador o revisor fiscal (adjuntando copia de la cédula, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta central de contadores del contador) o Planilla integrada de autoliquidación de aportes a la seguridad social integral y aportes parafiscales.
5. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, la consulta del certificado deberá atender al nombre e identificación del representante legal.
6. **Formatos que se adjuntan a esta solicitud de oferta.**
 a. *Formulario de oferta económica*
 b. *Certificación de parafiscales (paz y salvo de aportes parafiscales)*
 c. *Certificado de no inhabilidades e incompatibilidades*
 d. *Declaración juramentada de multas y/o sanciones*
 e. *Medida anticorrupción*

REQUISITOS ECONÓMICOS

1. El oferente deberá presentar su propuesta económica conforme a la cantidad solicitada en la presente solicitud de oferta.
2. Para la presentación de la propuesta económica, el proponente deberá utilizar el formato económico como documento anexo a la presente solicitud, el cual, debe contener todos los elementos allí establecidos, los cuales no podrán ser modificados, alterado sus ítems, ni incluidas otras filas o columnas.
3. El valor de la propuesta no podrá superar el presupuesto, atendiendo el numeral 2 de las condiciones de la compra menor, en caso tal la propuesta queda inmediatamente rechazada.

REQUISITOS TECNICOS.

- El oferente debe acreditar, mediante una autocertificación firmada por su representante legal (o quien haga sus veces), que cuenta con las fichas técnicas originales del fabricante para cada producto y que estas cumplen con las especificaciones requeridas en esta solicitud de oferta, con sus respectivos certificados de conformidad (según aplique). Los cuales deberán presentarse obligatoriamente de forma previa a la entrega de los productos.

CAUSALES DE RECHAZO PARTICULARES DE LA PROPUESTA:

La Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE, rechazará la propuesta en los siguientes casos y en los contemplados en las condiciones generales de la compra menor:

1. En caso de superar el presupuesto oficial o el presupuesto asignado para cada uno de los ítems. La propuesta será rechazada (atendiendo la distribución de las especificaciones técnicas)
2. En caso de no considerar los requisitos técnicos, económicos, especificaciones técnicas y condiciones de la compra menor establecidas en la presente solicitud de oferta la propuesta será rechazada**.**
3. El oferente deberá aportar todos los requisitos habilitantes requeridos por la entidad, en caso de no hacerlo y requerirse y no allegarlos se tendrá por oferente no cumplido y no se tendrá en cuenta su propuesta para la evaluación y adjudicación.
4. La propuesta económica de no ser presentada conforme a los requisitos y en caso de requerirse aclaración, en ningún caso podrá ser modificada y en caso de que ello ocurra o no cumpla, la propuesta será rechazada.
5. ***Las demás contenidas en el documento CONDICIONES GENERALES DE COMPRA MENOR VIGENCIA 2026, el cual hace parte integral de la presente solicitud de oferta***.

PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se entregará de manera exclusiva a través de la plataforma transaccional SECOP II. Para hacerlo debe tener una cuenta creada con usuarios asociados a la misma (proveedores).

La propuesta que se haga llegar por medio diferente a la plataforma transaccional SECOP II, no se entenderá presentada por la entidad para el presente proceso y no será evaluada.

No se admitirán propuestas enviadas físicamente, ni por correo, fax, correo electrónico o cualquier otro medio diferente al SECOP II, además no se aceptarán propuestas complementarias o modificaciones que fueren presentadas con posterioridad a la fecha y hora límite para la presentación de las propuestas.

La oferta podrá ser presentada desde el momento de su publicación hasta las 16:00 horas del día 12 del mes de noviembre del año 2026 y deberá ser remitida a la plataforma transaccional SECOP II".

COMPRA MENOR No 101193
SOLICITUD DE OFERTA

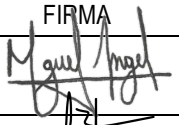
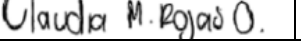
Retiro de la Propuesta

Si un proponente desea retirar su propuesta deberá hacerlo antes de la fecha y hora límite para la presentación de estas. Para el retiro el SECOP II le muestra una ventana con la oferta presentada. Haga clic en "No presentar" y luego en "Retirar". Acepte las advertencias y haga clic en "Confirmar". Tenga en cuenta que solo puede retirar la oferta antes de la fecha límite para presentación de ofertas.

Nota: con el fin de ampliar información relacionada con la forma de presentar la propuesta en la plataforma SECOP II y demás elementos relacionados, ver condiciones generales para la compra menor.

Indisponibilidad de SECOP II

En caso de que SECOP II presente fallas, el proveedor debe seguir las instrucciones establecidas en el manual "Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II" de Colombia Compra Eficiente, evento en el cual la entidad informará las decisiones adoptadas al respecto mediante su página web en el siguiente link: www.fla.com.co, y adicionalmente tendrá a disposición los correos electrónicos: suministros@fla.com.co

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Miguel Ángel Cuartas Estrada Técnico operativo		05-11-2026
Revisó	Juan Camilo Taborda Carrasquilla Jefe de Suministros		05-11-2026
Aprobó	Claudia Marcela Rojas Osorio Profesional Especializada		05-11-2026

ANEXO No. 1

FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA.

Señores

FABRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE

Carrera 50 N° 12 sur 149, Autopista sur

Itagüí Antioquia

REFERENCIA: Compra menor No. 101193

GRUPO 1:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE (%) DE IVA	VR DE IVA	VR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Tapabocas	Caja x 50 unidades	80					
2	Mangas en Kevlar	1 unidad	10					
3	Mangas Protectoras Uv	1 par	10					
4	Respirador media Cara	1 unidad	30					
5	Chaleco Reflectivo	1 unidad	30					
6	Eslinga de posicionamiento regulable Sencilla	1 unidad	4					
7	Anillo De Reata	1 unidad	2					
8	Eslinga para anclaje	1 unidad	1					
9	Arnés de Seguridad	1 unidad	1					

GRUPO 2:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	TALLA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE (%) DE IVA	VR DE IVA	VR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Traje Tychm Verde	M	1					
		L	1					
		XL	1					

GRUPO 3:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE (%) DE IVA	VR DE IVA	VR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Guante Poliuretano	1 par	Talla 7 Talla 8 Talla 9 Talla 10	200 200 200 200					
2	Cartucho 6003	1 unidad		10					
3	Kit De Guantes Protección dieléctrico	1 kit	Talla 10	1					
4	Careta Facial Dieléctrica Con Casco dieléctrico	1 unidad		1					
5	Guantes Caucho Butílico	1 par 1 par	Talla 8 Talla 9	3 3					
6	Juego de Calajanes	1 kit		15					
7	Masilla	1 barra cilíndrica		15					
8	Cono Naranja Reflectivo	1 unidad de 70 cm		10					
9	Material Absorbente	1 bolsa de 5 kg 1 bolsa de 1 kg		4 15					
10	Paños Absorbente	1 unidad		100					
11	Barrera Absorbente	1 unidad		30					
12	Escoba antichispa	1 unidad		30					
13	Cepillo Antichispa	1 unidad		30					
14	Bolsas Plásticas Rojas	Paquete x 50		2					
15	Desengrasante	1 Botella de 3.785 litros		5					
16	Aglutinante	1 unidad de 200 gr		5					
17	Cinta Química	1 unidad		3					
18	Estiba antiderrame	1 unidad		4					
19	Lava Ojos Portátil	1 unidad		2					
20	Liquido Preservante de Agua	unidad 8 oz C/U		16					

GRUPO 4:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE (%) DE IVA	VR DE IVA	VR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Trípode De Aluminio	Unidad	1					

GRUPO 5:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE (%) DE IVA	VR DE IVA	VR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Martillo Antichispa	1 unidad	15					
2	Linterna Antichispa	1 unidad	5					
3	Freno Para Cable	1 unidad	2					
4	Línea de Vida Trenzada	1 unidad de 20 m	1					
5	Juego Inmovilizadores	1 unidad	5					
6	Camilla Scopp	1 unidad	1					
7	Camilla Flexible	1 unidad	4					
8	Candados Seguridad Industrial	1 unidad Rojo	12					
		1 unidad Azul	12					
		1 unidad Verde	12					

GRUPO 6:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE (%) DE IVA	VR DE IVA	VR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Cabrestante Manual	1 unidad	1					
2	Sistema Auto Retráctil	1 unidad	1					
3	Ventilador Portátil	1 unidad	1					

Validez de la Oferta: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

FIRMA
C.C.
Empresa
NIT
Correo electrónico:
Teléfono:

ANEXO No. 2

PAZ Y SALVO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

(No necesita autenticación notarial)

Fecha

Señores
FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur

REFERENCIA: Compra menor No. 101193

OBJETO: *ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP), EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y HERRAMIENTAS DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.*

Que _____ identificado con NIT _____ (Nombre o Razón social del proponente)

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones y nos encontramos a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar, en los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.
De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013 SI ____ NO ____ estamos obligados a pagar aportes parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de nuestros empleados; los cuales se han pagado en los últimos seis (6) meses de forma satisfactoria (diligenciar esta última premisa sólo en eventos donde el proponente se encuentre obligado a pagar aportes parafiscales ICBF y SENA.)

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente y en todos los casos, se entenderá emitida bajo la gravedad del juramento.

Cordialmente,

Nombre y Apellidos del Revisor fiscal

Firma
Tarjeta Profesional
Número de identificación
(Correo electrónico/ Teléfono/ Celular)

ANEXO No. 3
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Fecha

Señores
FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur
Itagüí

REFERENCIA: Compra menor No. 101193

OBJETO: *ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP), EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y HERRAMIENTAS DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.*

EL SUSCRITO DECLARA QUE:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 200 1474 de 2011, 1778 de 2016 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Atentamente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

FIRMA
C.C.
Correo electrónico:
Teléfono
Celular

ANEXO No. 4
DECLARACION JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES

Fecha

Señores
FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur
Itagüí

REFERENCIA: Compra menor No. 101193

OBJETO: *ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP), EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y HERRAMIENTAS DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.*

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía y representante legal de_____, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años

Cordialmente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

Firma:
C.C.
Correo electrónico:
Teléfono
Celular

ANEXO No. 5
MEDIDA ANTICORRUPCION

Fecha

Señores
FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE
Carrera 50 N° 12 Sur 149 Autopista Sur
Itagüí,

REFERENCIA: Compra menor No. 101193

OBJETO: *ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP), EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y HERRAMIENTAS DE PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.*

Yo _____, identificado con cédula de ciudadanía _____y representante legal de _____, declaro bajo gravedad de juramento, que la sociedad que represento, ni sus accionistas o socios y/o sus administradores, miembros de la junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal, o quienes hagan sus veces:

a) Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) también conocida como Lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos Nacionales o Internacionales, Policiales, Judiciales, o de Investigación con igual fin.

b) Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

El Proponente entiende y acepta que en el evento de incurrir en cualquiera de las situaciones referidas en los literales anteriores, su propuesta será rechazada de plano, o si se materializa durante la relación contractual con la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, esta entidad dará por terminado el contrato de manera unilateral.

En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta, por cada uno de los integrantes de la figura jurídica interviniente.

Cordialmente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
FIRMA_____
C.C.
Correo electrónico:
Teléfono
Celular